

LA RAZÓN (21/05/2020)

21/05/2020

Kiosco y Más - La Razón (1ª Edición) - 21 may. 2020 - Page #42

42 Economía

LA BOLSA

IBEX 35	CAC 40	FTSE 100	DAX	NASDAQ*	NIKKEI	PETROPOLO	EUBOR	ORO
Máx.	Punt.	Lunes	Fri-Dot	Nueva York	Tokio	Brent	12 meses	Futura/vta
Cotiz.	6.653,60	4.466,98	6.062,16	24.540,31	9.477,98	35.440	-0,07%	1.735,25
Cotiz.	1,03% □	0,87% □	1,08% □	1,34% □	1,83% □	2,63% □	-0,21% □	Cota
Año	-30,01%	-24,78%	-15,56%	-15,29%	-14,07%	-47,88%	-8,43%	-12,02%
*Media sesión								
Última Colocación	% Dif.	Máx.	Min.	Volumen €	Última Colocación	% Dif.	Máx.	Volumen €
ACCIONES	80.950	2,35	81.200	72.200	15.429.446	50.660	2,32	50.660
ACERIMIX	6.582	2,32	6.798	4.470	9.750.792	14.630	4,82	15.300
ACI	30.320	0,20	30.320	28.700	50.000	20.590	1,77	20.590
ACIIMA	112.300	0,09	112.300	105.200	24.772.707	2.590	0,04	2.650
AMADEUS	43.520	1,24	44.060	41.440	85.990.943	20.340	1,85	20.410
ARCELORMITTAL	8.596	0,01	8.650	8.386	9.025.370	22.910	0,57	23.080
B. SABADELL	0,265	2,49	0,265	0,265	22.380.480	29.600	2,29	29.600
B. SANTANDER	1.845	0,01	1.846	1.776	193.343.588	1.426	2,26	2.270
BANCA	0,771	-4,63	0,811	0,720	16.830.105	8.978	0,76	9.086
BANKINTER	3.556	2,86	3.571	3.251	16.580.743	23.350	1,26	23.590
BEVA	2.583	-0,62	2.599	2.457	89.668.740	6.860	1,08	6.950
CABANAK	1.560	0,71	1.567	1.560	29.214.799	1.765	4,97	7.800
IP								
El belga Frans Timmermans, vicepresidente de la Comisión Europea, ayer en Bruselas durante la presentación de los planes para el sector agrícola								

LA COMISIÓN QUIERE MENOS PESTICIDAS

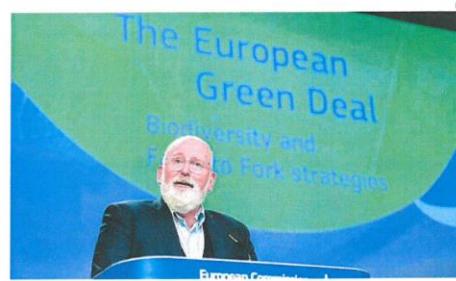
Los agricultores rechazan los planes «verdes» del Ejecutivo comunitario

La UE cede ante los ecologistas y enciende al campo

Mirentxu Arroqui - Bruselas

Bruselas quiere que todas las políticas europeas estén tenidas de verde. Por eso, ayer presentó la estrategia «De la granja a la mesa» con el objetivo de transformar la cadena alimentaria europea para que sea más respetuosa con el medio ambiente y que el club comunitario este libre de emisiones de gases con efecto invernadero en 2050. Aunque el

documento desvelado no es todavía una propuesta legislativa, en este primer texto el Ejecutivo comunitario propone que la cuarta parte de la superficie agrícola europea sea ecológica, la reducción en el uso de fertilizantes de «al menos el 30%» y en fitosanitarios al 50% y también el recorte a la mitad de los pesticidas utilizados por los animales de granja y la acuicultura. Todos estos objetivos deberían ser una realidad



en 2030. Para que los ciudadanos europeos sean conscientes de estos esfuerzos y los consumidores puedan elegir con la suficiente información, Bruselas propone

to antes de plantear estas metas y que no otorga suficiente tiempo y dinero a los agricultores y ganaderos para que se adapten a esta nueva realidad. Esta asociación también lamenta que Bruselas no haya tenido en cuenta las consecuencias del coronavirus y advierte de que estos nuevos requisitos tan solo conseguirán que la producción agrícola comunitaria se deslocalice a otras partes del planeta. El PP Europeo también tiene reticencias. Según el eurodiputado español Juan Ignacio Zoido, «apostamos por una agricultura más sostenible, pero los socialistas europeos pretenden imponer su ideología a costa del trabajo de los agricultores y ganaderos. No puede haber una estrategia de la granja a la mesa sin tener en cuenta a la granja».

Bruselas, sin embargo, sostiene que los avances tecnológicos aumentarán la productividad y reducirán costes, a la vez que los mayores estándares de calidad supondrán nuevas oportunidades para la exportación.

GUILLEN ALARCÓN S.A. (en liquidación)
Junta general ordinaria
Los tres socios minoritarios mancomunados igreses de la Entidad Mercantil «Guillen Alarcón Patrimonial, S.A. (en liquidación)», de acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales acuerdan, por medio de la presente, convocar a los accionistas a Junta general ordinaria extraordinaria. Asimismo, acuerdan convocarla el día 26 de junio del año 2.020, a las diez horas, en la Calle Vereda de los Barrios, número 10, local 1º, de Madrid, o en el lugar que no se alcance el quorum necesario, el día 30 de junio de 2.020, a la misma hora y el mismo lugar, de segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primer. Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio y Memoria), correspondientes al ejercicio 2.019.

Segundo. Examen y aprobación, si procede, de la memoria de resultados obtenidos en dicho ejercicio y la Gestión Social realizada por los Liquidadores Mancomunados. Deben de fijarse precios y aprobación, si procede, del informe de auditoría.

Se hace constar expresamente que tendrán derecho de asistir a la reunión tanto los accionistas como todos los regulados legales y estatutariamente establecidos al efecto, así como el derecho que tienen a la intervención en la reunión los socios de los que no sean titulares ni posean en la Caja Social de los que no sean titulares o bien los resguardos, de los que se trate, de la totalidad de los derechos de depósito que tengan en la entidad, conforme a lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, se hace constar que el día 26 de mayo de 2.020, los liquidadores mancomunados, Jesús Guillén López, Juan Guillén López y Javier Guillén De Pablo,

LA RAZÓN
Financieros
y
Societarios
Agrupados

INMOBILIARIA HISPANIA, S.A. (en liquidación)
Junta general ordinaria
Los tres socios minoritarios mancomunados igreses de la Entidad Mercantil «Inmobiliaria Hispania, S.A. (en liquidación)», de acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales acuerdan, por medio de la presente, convocar a los accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social a la hora y fecha que se indica en la convocatoria o, en su caso, el día 26 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primer. Aprobación de las Cuentas Anuales. Propuesta de Aplicación del Resultado, y la Gestión Social, correspondientes al ejercicio 2019.

Segundo. Renovación estatutaria del Consejo de Administración, nombramiento de los miembros de 50 o más acciones que, con al menos cinco días de antelación a la fecha de celebración de la reunión, se presenten a la correspondiente Toma de Asistencia en la Sesión ordinaria o extraordinaria que se celebre en la Caja Social de los que no sean titulares o bien los resguardos, de los que se trate, de la totalidad de los derechos de depósito que tengan en la entidad, conforme a lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Rito Fernández,

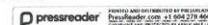
OPINIÓN
EL RAPTO DE LA PAC

CÉSAR LUMBRERAS

La Política Agraria Común (PAC) ha escapado al control de la cadena agroalimentaria entendida en sentido muy amplio: desde el comisario y los ministros de Agricultura de la UE, hasta los propios agricultores y ganaderos, pasando por los eurodiputados y demás miembros de la Comisión de Agricultura del Parlamento

Europeo, las organizaciones agrarias, las cooperativas y la industria agroalimentaria. En las dos estrategias aprobadas ayer por la Comisión Europea sobre la biodiversidad y la naturaleza, la PAC se ha quedado en el olvido. El PP Europeo también tiene reticencias. Según el eurodiputado español Juan Ignacio Zoido, «apostamos por una agricultura más sostenible, pero los socialistas europeos pretenden imponer su ideología a costa del trabajo de los agricultores y ganaderos. No puede haber una estrategia de la granja a la mesa sin tener en cuenta a la granja».

Bruselas, sin embargo, sostiene que los avances tecnológicos aumentarán la productividad y reducirán costes, a la vez que los mayores estándares de calidad supondrán nuevas oportunidades para la exportación.

pressreader

ABC (21/05/2020)

21/5/2020

Kiosko y Más - ABC (Castilla y León) - 21 may. 2020 - Page #28

 JUEVES, 21 DE MAYO DE 2020 ABC
abc.es/economía

28 ECONOMÍA

Europa avisa

La UE exige a España que empiece a actuar contra la crisis

► La Comisión vaticina al aumento de la pobreza y recuerda que la flexibilidad sobre el déficit y la deuda terminará cuando acabe la crisis sanitaria

ENRIQUE SERBETO
CORRESPONSAL EN BRUSELAS

El vicepresidente de la Comisión Europea, Valdis Dombrovskis, considera que «el coronavirus nos ha golpeado como un asteroide y ha dejado un agujero en forma de crater en la economía europea», que no se recuperará plenamente hasta que no haya una vacuna eficaz. La aplicación de la cláusula de emergencia en el pacto de estabilidad y la suspensión de las reglas sobre control de déficit público y deuda permitirá que los países puedan gastar a manos llenas pero solamente en políticas de mantenimiento del empleo, ayuda a las empresas y refuerzo de la sanidad, «para que la crisis económica no se convierta en una crisis social». Y de hecho, lo que le reprochan a España es que esté retrasando la aplicación de decisiones que ya ha tomado. En la presentación del paquete de recomendaciones por países del semestre europeo el Ejecutivo comunitario ha recordado sin embargo que una vez que termine el período de emergencia las limitaciones presupuestaria-

rias deberán volver a ser aplicadas. «Cuando las condiciones económicas lo permitan, las políticas fiscales deberían tener como objetivo alcanzar una posición fiscal prudente a medio plazo y garantizar la sostenibilidad de la deuda, a la vez que se impulsa la inversión» ha dicho el responsable del Ejecutivo comunitario. Además, cuando se apruebe el fondo de recuperación que está siendo diseñado por la Comisión, su aplicación en los países que necesiten más ayudas, entre los que se encuentra España, deberá estar condicionada a las prioridades de las instituciones comunitarias y a las recomendaciones del semestre europeo. Su colega, el comisario de Economía, Paolo Gentiloni, reiteró esta idea de condicionalidad que acababa de mencionar el vicepresidente para subrayar que efectivamente «habrá una conexión entre las recomendaciones y el plan europeo de recuperación». El plan de recuperación se pretende conectar con el presupuesto europeo y su diseño ha de ser aprobado por los países miembros. Francia y Alemania han propuesto un fondo basado en 500.000 millones en inversiones no reembolsables, pero otros países insisten en



que han de ser créditos y no donaciones.

En este contexto, España debe adoptar «todas las medidas necesarias para abordar eficazmente la pandemia, sostener la economía y apoyar la recuperación posterior» teniendo en cuenta que el período de confinamiento se prevé que cause de media un descenso del PIB del 9,4% este año en general, sabiendo que será incluso más acusado en las zonas como Baleares, Canarias y Andalucía, que son más dependientes del turismo.

Por lo que se refiere al sistema sanitario, la Comisión cree que la pandemia ha puesto al descubierto «su vulnerabilidad» y por ello insiste en que han de afrontarse «medidas inmediatas» de refuerzo en infraestructuras, acopio de productos de importancia crítica y en la disposición de personal cualificado. «La pandemia ha revelado problemas estructurales, algunos de los cuales se derivan de ciertas defi-

ciencias en la inversión en infraestructuras físicas y deficiencias en la contratación y las condiciones de trabajo de los profesionales de la salud», con una importancia desigual según las regiones. También insiste en que a la luz de lo que ha sucedido con la epidemia, ha de estar garantizada la asistencia médica en las residencias de ancianos. Para todo este capítulo, la UE ha dejado abierto el uso de los fondos del MEDE (el llamado fondo de rescate) en forma de créditos a muy bajo interés, pero el Gobierno ha desdenado por ahora su utilización.

Más pobreza

La UE también aprobó ya un programa impulsado por la Comisión y bautizado como SURE para ayudar a los países a financiar los esquemas de protección del empleo como los ERTE, en la línea con lo que se cita en las recomendaciones, estas tampoco excluyen los sistemas de rentas públicas de

inserción, aunque recomienda en lugar de poner el acento en las de los jubilados, como tradicionalmente, se presta a los jóvenes. «Esta situación probablemente los eleva de pobreza y exclusión social, especialmente entre los jóvenes y por ello «el impacto económico y social de la pandemia requiere una soporte generacional en favor de las personas más jóvenes».

En cuanto a las medidas las empresas, la Comisión tiene que aplicar cuantos más que ya ha aprobado. «Quiebras evitables, se han a urgencia algunas medidas que tienen que darse a las empresas de préstamos y garantías, a las pymes y los sectores más afectados por la crisis de la economía. Estas medidas deben ser implementadas de manera for-

28.000 millones de ahorro local

Montero insta a los municipios a que aporten a la recuperación

J. TAHIRI MADRID

El remanente que los ayuntamientos han acumulado en bancos durante años –ante la prohibición de Hacienda a que lo invertan por la regla de gasto– y que asciende a unos 28.000 millones de euros será uno de los pilares de la reconstrucción que se acordará

en el Congreso de los Diputados. Así lo señaló ayer la ministra de Hacienda y portavoz del Gobierno, María Jesús Montero, en el Congreso de los Diputados al instar a que los ayuntamientos asuman competencias ahora en manos del Estado y las comunidades. «No es tan simple decir que cada

uno con sus recursos, si los tiene, que los utilice y el que no los tiene que se busque la vida. Creo que tenemos todos suficiente altura de miras para que en el marco de la Comisión de Reconstrucción del Congreso podamos ponernos de acuerdo sobre qué prioridades pueden

plantearse para que los ayuntamientos puedan aportar en relación con los retos que tenemos planteados como país. Para que las comunidades autónomas lo pue-

dan hacer y para que el Estado lo pueda hacer», abundó Montero, al ser interpelada por el uso del remanente de los municipios, que piden poder gastarlo en plena crisis del coronavirus.

«Yo siempre digo que es un mal llamado superávit, un mal llamado ahorro, porque no ha sido fruto de intentar tener... no ha sido provocado por la regla de gasto», incidió.

El ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, abogó cuando

era presidente de la Autoridad para que fueran los ayuntamientos los que asumieran un mínimo como el que aprobó. «Hay que hacer un teamiento de las competencias que se habían hecho en esos errores. ¿Qué vamos a hacer? ¿Qué vamos a estorbar? ¿Qué vamos a pisar? Habrá que borrarlo de la mano del ingeniero vital. Y los ayuntamientos tendrán que jugar un papel, igual que jugar las corrientes autónomas», zanjó Mo-

Jueves 21.05.20
 EL NORTE DE CASTILLA

ECONOMÍA | ALERTA SANITARIA | 31

La UE aparca los ajustes para España hasta que supere la recesión y le pide que refuerce la sanidad

Le propone que priorice el gasto y congela todos los procedimientos por déficit excesivo ante una situación de «excepcional incertidumbre»

SALVADOR ARROYO

BRUSELAS. No se quede atrás en el gasto que considere necesario, refuerce su sistema de sanidad, vigile los ingresos mínimos, apoye a las familias, invierta en políticas de empleo, dé toda la cobertura necesaria a sus pymes para conseguir salir del agujero cuanto antes. Tiene carta blanca como el resto de socios, para superar el golpe brutal que nos ha asesistido el coronavirus. Pero, ojo,

cuando esto pase, «cuando las condiciones económicas lo permitan», tendremos que hablar de ajustes.

Es la redacción básica del mensaje que ayer lanzó Bruselas a España en su último paquete de recomendaciones del semestre europeo. Un plan de asesoramiento atípico: sin luces rojas sobre el elevado endeudamiento público o el déficit o sin reprender los lento avances para corregir problemas estructurales como el alto índice de desempleo y la temporalidad o las reformas para garantizar el futuro de las pensiones. Todo eso está ahí; e incluso se ha agravado por razones obvias. El PIB se desmoronará hasta el 9,4% y el paro aumentará al 18,9%. Pero no se hace sangre.

Los mensajes para España. Debe «fortalecer la capacidad de recuperación» y respuesta de su sistema sanitario, prestando especial atención a los trabajado-

res, las prioridades son hoy muy distintas. «Tenemos que fortalecer nuestra atención médica, apoyar a nuestros trabajadores y salvar nuestros negocios», remarca el comisario de Economía, Paolo Gentiloni, durante la presentación de los informes. Y a todos se les sugiere que aprovechen plenamente esa «cláusula de escape» sobre el Plan de Estabilidad y Crecimiento –que ha puesto a hibernar las reglas de déficit (el techo del 3%) y de deuda (60% del PIB)–, para que expandan sus políticas fiscales en aras a superar la mayor recesión desde 1929.

Los mensajes para España. Debe «fortalecer la capacidad de recuperación» y respuesta de su sistema sanitario, prestando especial atención a los trabajado-

HOJA DE RUTA

► **Sanidad.** Prestar atención al sistema, a los trabajadores y a todas sus infraestructuras.

► **Empleo.** Especial asistencia a los «trabajadores atípicos», ingresos mínimos e incentivos al desarrollo de habilidades.

► **Otras áreas.** Medidas efectivas de liquidez a pymes y autónomos; inversión pública y apoyo a la privada con la referencia en la transición verde y digital (investigación e innovación, energías limpias, gestión del agua y los residuos o transporte sostenible).

res, a la disponibilidad de productos médicos críticos y a sus infraestructuras». En empleo, el Gobierno debe hacer lo posible para preservarlo, prestando asistencia a los «trabajadores atípicos». Pide poner el foco en «la cobertura y la adecuación de los esquemas de ingresos mínimos y apoyo familiar», así como en el «acceso al aprendizaje digital».

También garantizar la aplicación de medidas para dar liquidez a pymes y autónomos; inversión pública y apoyo a la privada. Y apostar por el proceso de transición verde y digital.

Políticas «prudentes»

«Cuando las condiciones económicas lo permitan», añade Bruselas en el documento, el Gobierno debería «aplicar políticas destinadas a lograr posiciones fiscales prudentes a medio plazo y garantizar la sostenibilidad de la deuda, al tiempo que mejora la inversión». Sin sorpresa, según fuentes del Gobierno. «Recuperaremos la senda de reducción de déficit y deuda cuando volvamos al crecimiento económico, comprometidos con nuestros objetivos presupuestarios», dicen.

Bruselas congela los procedimientos reglados de aviso o sanción por saltarse las normas. «A la luz de la excepcional incertidumbre relacionada con el extraordinario impacto macroeconómico y fiscal de la pandemia, en este momento no debe tomarse una decisión sobre procedimiento de déficit excesivo». España, Italia, Francia, Bélgica, Chipre y Grecia, los señalados. Pero no hay fecha para señalarlos.

La cláusula de «escape» se desactivará «cuando se llegue a las condiciones necesarias. Y puede haber divergencias así que eso también habrá que tenerlo en cuenta a la hora de comprometer los nuevos objetivos», ha señalado el comisario de Economía, Valdis Dombrovskis. Un año, como poco. Bruselas volverá a leer la cartilla.



El comisario europeo de Economía, Paolo Gentiloni, ayer en rueda de prensa. EFE

El BCE avisa de que la crisis presiona la rentabilidad de los bancos

S. A.

BRUSELAS. En el informe publicado ayer sobre la última visita de los «hombres de negro» a España (por los 41.300 millones del rescate bancario del año 2012), tanto el BCE como la Comisión Europea alertan de que la pandemia también se acusará en las

cuentas de resultados de los bancos aunque «la solidez que ha conseguido el sector en los últimos años le ayudará a preservar su estabilidad general». El documento resalta que los bancos españoles «disfrutaban de una fuerte posición de liquidez, capitalización adecuada y rentabilidad levemente por encima de la me-

dia de la UE» al comenzar la crisis de la covid-19. Sin embargo, los «estrechos márgenes» debidos a los bajos tipos de interés mantenían «bajo presión» su rentabilidad, y esto podría verse agravado con la crisis.

Hasta la fecha, España ha devuelto 17.600 millones de euros del dicho rescate al MEDE, un

43% del total. Las visitas de los «hombres de negro» tienen lugar una vez cada seis meses hasta que se haya devuelto al menos el 75% de la ayuda financiera.

Por otro lado, la zona euro consiguió cerrar con un superávit de 27.000 millones de euros el mes de marzo, un 8% más que hace un año, pero inferior en un 28,9%, al que se reflejaba en las cuentas en febrero (38.000 millones), al acusarse ya los primeros costes de las medidas adoptadas contra la pandemia. «Debido a la pandemia de coronavirus y las me-

didas implementadas para contener su propagación, las exportaciones y las importaciones de bienes y servicios bajaron en comparación con febrero de 2020, así como los flujos de crédito y débito en rentas primarias», señaló el BCE.

Los residentes de la zona del euro realizaron inversiones netas de 241.000 millones de euros en activos extranjeros en marzo en términos acumulados de doce meses, en comparación con los 81.000 millones de euros un año antes.

ABC (21/05/2020)

Kiosko y Más - ABC (Castilla y León) - 21 may. 2020 - Page #54

JUEVES, 21 DE MAYO DE 2020 ABC
abc.es/espaa/castilla-leon

FUS

La Comunidad realizará un estudio de seroprevalencia a los funcionarios

- Comenzará con los profesionales que han tenido «una mayor exposición»

M. ANTOLÍN
VALLADOLID

Con el objetivo de hacer un «esfuerzo especial de protección» a los empleados públicos durante la desescalada y su incorporación progresiva al trabajo, la Junta de Castilla y León realizará un estudio de seroprevalencia a los funcionarios de la Comunidad. La participación será «totalmente voluntaria», según anunció ayer el consejero de la Presidencia, Ángel Ibáñez, quien indicó que se irá citando a las personas para ir recogiendo las muestras. Las pruebas comenzarán «de inmediato» con quienes hayan «estado en situaciones de mayor exposición», como las personas del ámbito de los Servicios Sociales, el 112 o los agentes medioambientales, que «han realizado múltiples labores» por los municipios de Castilla y León.

Después será el turno de los trabajadores que se vayan incorporando progresivamente a la actividad presencial, como el personal docente o de atención al público, y más tarde del resto. El objetivo, dijo el consejero, es «no sólo controlar la salud de los empleados públicos», sino también de todos los ciudadanos que utilizan los servicios del Gobierno autonómico.

Enfermeras sociosanitarias

Ibáñez indicó también que ya se está comunicando a los funcionarios de la región los planes de desescalada, que prevén la incorporación progresiva a sus puestos de trabajo cuando las circunstancias lo vayan indicando.

Durante una rueda de prensa temática ofrecida junto a la consejera de Sanidad, Verónica Casado, el res-



Paloma Rivero, directora general de la Función Pública

ABC

«El teletrabajo en la administración ha llegado para quedarse»

La directora general de la Función Pública de la Junta de Castilla y León, Paloma Rivero, aseguró ayer en las Cortes que el trabajo no presencial –teletrabajo– ha venido para «quedarse», por lo que será necesario que ese modelo esté regularizado, legal y con todos los «parabienes». De esta manera, subrayó el sistema surtirá efectos en momentos de

«extrema urgencia» y necesidad como ha ocurrido con el estado de alarma por la crisis sanitaria del Covid-19 y también de cara al futuro para la prestación de los servicios públicos de la administración, informa Ical. «Debemos mirar al futuro con optimismo porque ha quedado demostrado que somos capaces de trabajar de otra manera», apuntó.

ponsable del área de Función Pública aseguró que por el momento no ha sido posible alcanzar el «consenso» necesario para equiparar las condiciones laborales de las enfermeras de las residencias de mayores y las que trabajan en el ámbito sanitario.

El consejero reconoció que este no ha sido un «aspecto pacífico», pero abogó por llegar a un acuerdo con las organizaciones sindicales para poder llevarlo a cabo en lugar de que la Junta imponga su criterio de forma «unilateral».

EL MUNDO (21/05/2020)

EL MUNDO. JUEVES 21 DE MAYO DE 2020

LEÓN

ALERTA POR CORONAVIRUS


FUENTE: Junta de Castilla y León.

ZONAS DE SALUD	PCR positivos x 10,000	ZONAS DE SALUD	PCR positivos x 10,000
ÁVILA		SALAMANCA	
1 Lanzahita	10,91	22 Villaramiel	4,67
2 Arévalo Sur oeste	4,82	23 Villoria	4,96
3 Muriana	4,64	24 Linares de Riofrío	4,72
4 Ávila Rural	4,62	25 Béjar	3,73
5 Fontiveros	4,5	SEGOVIA	
6 Vilacastín	3,03	26 Sacramenia	36,54
BURGOS		27 Carbonero El Mayor	5,39
7 Aranda Sur	7,42	28 Cuéllar	3,6
8 Aranda Rural	3,87	29 Vilacastín	3,03
LEÓN		SORIA	
9 Astorga II	17,85	30 Soria Rural	10,95
10 Truchas	10,06	31 Burgos Osma	10,9
11 Fabero	6,11	32 Gomara	9,32
12 José Aguado II	5,69	33 Pinares Covaleda	5,98
13 La Magdalena	3,99	VALLADOLID	
14 Astorga I	3,99	34 Olmedo	6,86
15 Trabajo del Camino	3,07	35 Villafrechós	4,63
PALENCIA		36 Serrada	3,76
16 Villada	11,57	37 Tiedra	3,44
17 Villamuelen de Cerrato	8,07	38 Valladolid Rural II	3,43
18 Palencia Rural	6,3	ZAMORA	
19 Fuentista	5,73	39 Santibáñez	5,41
20 Herrera de Pisuerga	5,12	40 La Guardia	3,8
21 Venta de Baños	5,03		

EL MUNDO DE CASTILLA Y LEÓN

Cuarenta áreas suman más de tres casos en 7 días e incumplen el criterio

Sacramenia, Astorga II y Villada son las zonas de salud con mayor incidencia acumulada

L. V. VALLADOLID

En un inicio, la desescalada fue por zonas básicas de salud y ahora, si el Ministerio acepta la petición enviada por la Junta el pasado lunes, será la Comunidad la que pase de manera integral a la fase 1 por provincias.

Sin embargo, y aunque la propuesta recoge el avance al siguiente nivel de todo el territorio de Castilla y León, existen ciertas áreas sanitarias que, a día de hoy, no cumplen con los requisitos que desde un inicio pide el Ejecutivo autonómico para entrar a la siguiente etapa de desescalada, siendo estos presentar una incidencia acumulada de tres o menos casos confirmados por PCR positivo en los últimos 14 días por 10.000 habitantes y de un caso o menos confirmado en los 7 días por el mismo número de habitantes, entre otros parámetros.

Así, son 40 las áreas de salud 'naranjas' de Castilla y León que exceden los tres contagios por cada 10.000 habitantes en los últimos siete días y que, por efecto, presentan una peor situación. Sin embargo este no sería un obstáculo, ya que, como viene reiterando la titular de Sanidad esta semana, la petición hecha al Ministerio del ramo pide el pase de toda la Comunidad.

Si se atiende a la información actualizada por la Junta, la zona básica de salud de la localidad segoviana de Sacramenia es una de

las más mal paradas de toda la región –un papel que ha venido ocupando desde los inicios de la pandemia– al presentar una tasa del 36,5% de pruebas PCR positivas por cada 10.000 tarjetas sanitarias.

A esta le sigue la zona de salud de Astorga II (León), que presenta un índice de un 17,8%, el municipio palentino de Villada (11,5%) y otras 37 áreas que tienen una incidencia de PCR positivas superior a la tasa de corte establecida por el Ejecutivo autonómico.

Si bien, la consejera de Sanidad de la Junta, Verónica Casado, reiteró en varias ocasiones, durante sus comparecencias telemáticas para dar parte de la situación causada por el coronavirus, que aunque sea el conjunto de la Comunidad el que avance de etapa –siempre y cuando el Ministerio de el visto bueno–, si en algún momento se detecta un repunte de casos por Covid-19 en alguna zona se podrían desarrollar ciertas limitaciones.

Casado llamó a la calma al recordar que la tendencia durante estas últimas jornadas es positiva y que el Ejecutivo va a realizar una «exhaustiva vigilancia» para que, de producirse algún caso concreto por coronavirus, este se pueda aislar y no implique una vuelta atrás en la desescalada.

Además, especificó que no solo se tienen en cuenta criterios como la incidencia acumulada por ca-

QUÉ SE PUEDE HACER EN FASE 1 Y FASE 2

FASE 1. Se permitirán actividades de caza y pesca. Además, los locales de más de 400 metros podrán abrir delimitando el espacio de atención al público a esa medida. Se permiten las reuniones de un máximo de 10 personas (no tienen por qué ser convivientes) en cualquier lugar. Los ciudadanos pueden desplazarse a cualquier lugar dentro de la propia provincia.

Terrazas al aire libre con un 50% del aforo. Se puede viajar en el mismo vehículo lo que el mismo permite, siempre y cuando sean convivientes. Abren las ITV con cita previa. Velatorios con 15 personas en espacios al aire libre y 10 personas en espacios cerrados.

FASE 2. No habrá limitación en la apertura de superficies comerciales. Se permite la apertura de todos los centros comerciales. Se podrán celebrar bodas bajo ciertas condiciones y los velatorios con hasta 15 personas en espacios cerrados y 25 en espacios. Reuniones de 15 personas. Restaurantes abren interior con un tercio del aforo.

sos. Así, enumeró otros como la capacidad para realizar test PCR o la vigilancia epidemiológica de la que dispone cada área.

Con una incidencia intermedia, y atendiendo a los últimos siete días, se encuentran más de otras cuarenta zonas de salud; las denominadas zonas 'amarillas'.

AVANCE CONJUNTO

La consejera de Sanidad explicó que la propuesta para cada una de las provincias, al margen de las 26 zonas básicas de salud que iniciaron la desescalada el 11 de mayo, es que avancen de etapa de forma conjunta. No obstante, Verónica Casado defendió que la zona básica será la unidad territorial de vigilancia epidemiológica, pero señaló que la desescalada será, si lo autoriza el Ministerio, la provincia, aunque si existiera una reescalada se restringiría al área sanitaria, informa Ical.

«Nuestra unidad sigue siendo las zonas básicas de salud», aclaró la consejera de Sanidad, sin embargo admitió que se avanzará desde la provincia, no de forma conjunta en la Comunidad. También explicó que el criterio de permanecer 14 días en cada fase se va a «respetar» por tener «valor epidemiológico» ya que es el tiempo de contagio. Excepto alguna excepción, reconoció que es algo que el Ministerio no va a tolerar.

5

'ILLA Y LEÓN'

La Junta hará un estudio de seroprevalencia a todos sus trabajadores

VALLADOLID

La Junta realizará un estudio de seroprevalencia a los empleados públicos de Castilla y León para el retorno seguro a la actividad presencial en la Administración autonómica de la Comunidad ante la crisis del COVID-19, que será voluntario y se iniciará con los profesionales que han tenido un contacto directo con el virus, informa

Así lo anunció el consejero de la Presidencia, Ángel Ibáñez, durante su comparecencia telemática, junto a la consejera de Sanidad, Verónica Casado. Ibáñez explicó que ese estudio se iniciará de inmediato con los profesionales de la Gerencia de Servicios Sociales, el 112 o los agentes medioambientales y seguirá con docentes, personas con atención directa a los ciudadanos.

El objetivo es que los empleados públicos se sientan protegidos en la vuelta progresiva a su puesto de trabajo.

Carnero reconoce el trabajo de los agrónomos en la crisis

VALLADOLID

El consejero de Agricultura, Ganadería, y Desarrollo Rural, Jesús Julio Carnero, reconoció hoy el trabajo de los ingenieros agrónomos en la crisis el COVID-19, cuyas aportaciones darán un impulso definitivo al desarrollo rural y al sector agroalimentario en el complicado momento social que está viviendo la sociedad. Así se lo trasladó en una reunión telemática con el decano del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Castilla y León.

Durante el encuentro, según informa Ical, el consejero destacó la «importancia» de este colectivo a la hora de asesorar, aconsejar y apoyar tanto a las propias administraciones públicas como a los profesionales de la agricultura y la ganadería.

Jueves 21.05.20
 EL NORTE DE CASTILLA

ALERTA SANITARIA | 3

Castilla y León desescalara por provincias pero envía 26 zonas rurales a la fase 2

La Junta pide pasar al nivel 1 al completo pero mantiene el criterio, en caso de retroceder, de las áreas básicas de salud

ANTONIO G. ENCINAS


VALLADOLID. Fueron los privilegiados –o los consejos de indias, según se mire– que pasaron a la fase 1 cuando Castilla y León se quedaba en una fase 0 sin paliativos. Los 53.509 habitantes de las 26 zonas básicas de salud que, ubicadas en el medio rural, pudieron avanzar más rápido porque la Junta de Castilla y León pensaba que eran más fáciles de controlar. Ahora, esos mismos castellanos y leoneses podrán saborear la fase 2, si el Ministerio de Sanidad concede su visto bueno, al mismo tiempo que 2.350.000 conciudadanos arriban desde la fase 0,5 a la fase 1.

Un cambio que, en puridad, resulta más psicológico que práctico, tras las medidas de alivio que ya se incorporaron el lunes.

En las reuniones que se suceden estos días entre los representantes de la Junta y los diversos estamentos políticos, económicos y sociales hay quien ha entendido que para el 8 de junio Castilla y León estará ya en fase 2. Y hay, como el alcalde de Valladolid, Óscar Puente, quien no acaba de ver claros los pasos a dar. «Empezamos con ese criterio por áreas de salud, después escuchamos al presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, decir el fin de semana que no habla que seguir con el estado de alarma aunque estábamos todos en fase cero, y al mismo tiempo le escuchamos decir que solicitará el paso a fase 1 de toda la comunidad autónoma. Hoy, lo que acabo de escuchar del vicepresidente de la Junta, Francisco Igea, es que van a continuar con el criterio de las zonas de salud y no sé muy bien si van a solicitar o no el paso a la fase 1 de toda la comunidad autónoma. Por tanto, no sabemos en qué situación estaremos el lunes».

El galimatías de fases trató de explicarla la consejera Verónica Casado en su comparecencia. El resumen es: se desescalara por provincias, al menos esta vez, pero se analiza por zonas de salud por si hay que 'reescalar'. Si una localidad de la fase 2 tiene que vol-



Paseo con mascarilla. GABRIEL VILLAMIL

ver a la 1, no volverá toda la provincia, sino la zona básica a la que pertenece esa localidad.

«Haber esperado 15 días nos ha dado una perspectiva importante a la hora de tomar esta decisión. Nos ha permitido hacerlo de manera prudente, hacer el estudio por zonas básicas de salud y conocer qué pasa, establecer los responsables de salud pública en cada centro, tener PCR suficientes... Nos ha permitido dar este paso con mayor seguridad. Espero que no haya ninguna zona que deba plantearse la reescalada. Pero si se detecta que se disparan los casos nos lo replantearemos. Lo bueno de hacer este análisis en una zona básica de salud es que facilita esta toma de decisiones», defendió la consejera de Sanidad.

«Nuestra unidad de vigilancia es y seguirá siendo la zona básica de salud», insistió la consejera Casado

«Avanzaremos desde la provincia pero no por comunidad. La unidad territorial que defiende el Ministerio es la provincia, pero nuestra unidad de vigilancia es y seguirá siendo la zona básica de salud», insistió.

Tras la reunión bilateral con el Ministerio de Sanidad se sabrá si el plan de Castilla y León tiene viabilidad de prosperar. «Creemos que podemos, desde un punto de vista sanitario y epidemiológico, pa-

sar a fase 1. Socialmente y psicológicamente era importante y sostenitamente era posible».

La propuesta añade que las 26 zonas básicas de salud que dieron el primer paso el 11 de mayo pasen a la fase 2. Buena señal, por un lado, porque significa que no han padecido repuntes significativos o que, si ha habido casos, se ha sido capaz de detectarlos y actuarlos.

Esto es, a partir del día 25, si no hay pronunciamiento en contra, serán fase 2' Múltico (Ávila; Sedano, Quintanar de la Sierra, Espinosa de los Monteros, Pampliega, Valle de Mena, y Valle de Losa (Burgos); Truchas, Mataleña de Torio, Riaño (León); Torquemada (Palencia); Robleda, Aldeadávila de la Ribera, Lumbrales, Miranda del Castañar (Salamanca); San Pedro Manrique (Soria); Alaejos, Mayorga, Esgueva (Valladolid); Alta Sanabria, Carbajales de Alba, Tábara, Santibáñez de Vidriales, Alcañices, Corrales del Vino y Villalpando (Zamora).

En la práctica, y dado que seguirán rodeadas de zonas en una fase inferior, tampoco les solventará demasiado. Aparte de lo tocante a la hostelería, las medidas más significativas se refieren a teatros, cines, espectáculos. La consejera de Sanidad lo justificó en que «permite un poco más de movilidad dentro de la provincia si los datos epidemiológicos y sanitarios lo permiten». En ninguno de los dos casos, ni fase 1 ni fase 2, se pueden rebasar los límites provinciales, sin embargo, según el plan del Gobierno.

Nuevo objetivo: el 8 de junio

Si el Ministerio aprueba el avance de Castilla y León al ritmo propuesto por la Junta ya habrá una nueva fecha objetivo, el 8 de junio, cuando podría optar a la fase 2. Para ello, insistía ayer Verónica Casado, hay que mantener las cifras, que por fin empiezan a menguar de manera significativa. Menos contagios confirmados, menos fallecidos, menos casos sospechosos registrados en Atención Primaria y, sobre todo, el respiro en las Unidades de Cuidados Intensivos, que empiezan a estar por debajo de su máximo estructural, esas 166 camas que llegaron a triplicarse en los peores momentos de la pandemia.

La fase 3 llegaría, si todo va bien, en torno al 22 de junio y la normalidad aproximada, con desplazamientos entre provincias, se recuperaría en Castilla y León en torno al 6 de julio.

LO QUE CAMBIARÁ CON LAS SIGUIENTES FASES

Fase 1

Fecha: A partir del 25 de mayo. **Para quién:** Todas las zonas, incluidas capitales de Castilla y León, que se encuentran en la fase 0,5. Las 42 zonas básicas de salud que pasaron a fase 1 el pasado lunes.

QUÉ PERMITE:

- **Circular por la provincia** en grupos de máximo 10 personas.

- **Reapertura de mercadillos** al 25% de los puestos habituales y con afluencia de un tercio del aforo habitual.

- **Apertura de terrazas de hostelería** al 50% de su aforo. Máximo 10 personas por mesa.

- **Reapertura de centros educativos** y universitarios para su

desinfección.

- **Congresos y eventos** con un máximo de 30 asistentes.

- **Reapertura de bibliotecas** con reducción de aforo al 30% sin usar los ordenadores.

- **Reapertura de locales para actos y espectáculos culturales**, con máximo de 30 personas si es en lugares cerrados.

- **Hoteles.** No podrán utilizarse los espacios comunes no imprescindibles para el hospedaje.

Fase 2

Fecha: A partir del 25 de mayo. **Para quién:** Las 26 zonas básicas de salud que están en fase 1 desde el 11 de mayo.

QUÉ PERMITE:

- **Circular por la provincia**

unidad territorial en grupos de máximo 15 personas. Sin límite entre convivientes.

- **Velatorios** con hasta 25 personas al aire libre o 15 en espacios cerrados.

- **Ceremonias nupciales** en locales al 50% de aforo y máximo de 100 personas al aire libre o 50 en espacios cerrados.

- **Congresos, reuniones y encuentros** en pabellones de congresos, salas de conferencias y similares.

- **Comercios** al 40% de aforo. Mercadillos a un tercio.

- **Centros comerciales** con el aforo al 30% en zonas comunes y al 40% en cada establecimiento. No se podrán usar zonas recreativas.

- **Hostelería** para consumo en el local al 40% de aforo. Sin autoservicio en barra.

- **Visitas a centros residenciales**, en supuestos excepcionales.

- **Salas de exposiciones** podrán abrir con un tercio del aforo autorizado.

- **Reapertura de monumentos** a un tercio del aforo autorizado.

- **Cines, teatros y auditorios** a un tercio del aforo.

- **Competiciones profesionales deportivas**, sin público y a puerta cerrada.

- **Reapertura de zonas comunes en los hoteles**, a un tercio del aforo.

- **Piscinas** recreativas a un tercio del aforo. Con cita previa.

EL MUNDO (21/05/2020)

EL MUNDO. JUEVES 21 DE MAYO DE 2020

ALERTA POR CORONAVIRUS



CASTILLA Y LEÓN



Personal de Galletas Gullón con equipos de protección en la fábrica de Aguilar del Campoo. E.M.

Gullón amplía en 100 trabajadores su plantilla por el aumento de producción

La demanda que llegó a superar el 50% se mantiene entre un 5% y 10% por encima de lo habitual

G. O. VALLADOLID

Galletas Gullón amplía su plantilla contratando a 100 nuevos trabajadores para atender la demanda y asegurar el abastecimiento de la población.

La compañía, que ya empleaba a 1.500 personas, aumenta sus trabajadores después del pico del consumo de sus productos de hasta un 50% durante las primeras semanas de confinamiento por el denominado 'efecto de llenado de despensa'. En la actualidad se mantiene entre un 5% y un 10% más alto respecto a otros años y períodos anteriores.

La compañía ha realizado incorporaciones puntuales en los últimos meses, dada la necesidad de personal en mandos intermedios como administración y otros departamentos y para las fábricas de Gullón y VIDA en Aguilar de Campoo en Palencia contará con estos 100 nuevos profesionales, según informa Javier Urbón, director de Relaciones Institucionales.

La empresa comenzó el proceso de reclutamiento de los nuevos operarios a comienzos del mes de mayo y los nuevos empleados se incorporarán a las fábricas de Gullón y VIDA tras superar la formación en el mes de junio. La capacitación se ha realizado en grupos reducidos de 12

personas y en paralelo a un aprendizaje online.

Ante el reto que ha supuesto el Covid-19 para la industria agroalimentaria, Galletas Gullón ha acometido un Plan de Contingencia para aislar a la industria del virus y garantizar la salud y la seguridad de los empleados. Entre las medidas concretas puestas en marcha se encuentran: ejecución de test y PCR, control de temperatura a los trabajadores, ozonización, nebulización y desinfección de zonas comunes, distribución de más de 90.000 mascarillas quirúrgicas (uso obligatorio e intensivo), pantallas faciales, gafas de protección y geles hidroalcohólicos para todos los empleados, fomento del teletrabajo, escalada de turnos de trabajo, etc.

APP 'BE SAFE'

En su Plan de Contingencia, la compañía ha lanzado también la aplicación móvil Gullón Be Safe para el uso generalizado entre los trabajadores. Gracias a la plataforma, la empresa ha advertido a los empleados sobre las singularidades de este coronavirus, los síntomas, las formas para evitar el contagio y las medidas de seguridad adoptadas en los puestos de producción a través de la gamificación. Igualmente, la

aplicación funciona como un canal de comunicación en todo lo referente al Covid-19 entre la empresa y el empleado.

«En Galletas Gullón afrontamos la situación provocada por el Covid-19 con el objetivo de mantener el empleo en nuestras fábricas y, para estar a la altura del crecimiento de la demanda, hemos incorporado a 100 personas más a la plantilla de las fábricas Gullón y VIDA», afirma Juan Miguel Martínez Gabaldón, director general de Galletas Gullón.

«La galleta es un producto refugio nutricionalmente equilibrado que aporta carbohidratos, proteínas y grasas, unido a su versatilidad para combinar tanto con el desayuno como con el picoteo diario es indispensable en la despensa de cualquier hogar», manifiesta.

GULLÓN 21

Estas 100 nuevas incorporaciones a la plantilla de Galletas Gullón se encuadran dentro del proyecto Gullón 21, iniciativa de valor como marca empleadora para valorizar a los nuevos trabajadores de la empresa. Este programa, que forma parte de la política de recursos humanos, está basado en los tres grandes pilares de la compañía: escuchar,

adaptar y ganar.

Para poner en práctica esta iniciativa, la compañía utiliza las nuevas tecnologías como la aplicación de móvil «La Fábrica de los Campeones» a través de la cual, los nuevos empleados obtienen las destrezas necesarias para su puesto de trabajo, así como para crear una comunidad cohesionada, atraer y mantener el talento.

Galletas Gullón es uno de los principales fabricantes de galletas de Europa. Fundada en 1892 es la única empresa galletera familiar centenaria que se mantiene en el sector. Su constante esfuerzo innovador la ha llevado a situarse como la primera empresa del sector en España y líder de la categoría de 'galleta-salud'.

Su compromiso por la calidad y seguridad alimentaria y la innovación ha motivado que el volumen de ventas haya experimentado un crecimiento medio del 10% en los últimos 15 años. Sus modernas fábricas Gullón II y VIDA, entre las más grandes e industrializadas de Europa, producen galletas que se exportan a más de 125 países de todo el mundo. La facturación de Gullón en 2018 alcanzó los 360 millones de euros y actualmente el grupo cuenta con más de 1.600 trabajadores.

La Diputación de Segovia dota con 12 M€ el programa Reintegra

VALLADOLID

La Diputación de Segovia invertirá cerca de 12 millones de euros en el programa 'Reintegra' para propiciar «inversiones reales y necesarias en todos los municipios», según señaló su presidente, Miguel Ángel de Vicente, que se ejecutará a través del Área de Acción Territorial, con dos planificaciones, el Plan de Inversiones Municipales y el Plan de Carreteras.

De Vicente explicó, informa Ical, que el programa 'Reintegra' permitirá paliar los graves efectos que la crisis sanitaria del COVID-19 ha generado en la economía segoviana, mediante la realización de obras de mejora en los municipios, en la red provincial de carreteras y para la adquisición de material de protección, en colaboración con los ayuntamientos y otras instituciones.

Los planes de inversión en los municipios, dotados con más de 9,6 millones de euros, ayudarán a mejorar los servicios que prestan a los vecinos, y a vez contribuirán a reactivar la economía de la provincia, generando un importante volumen de actividad en el mercado laboral. Para de Vicente, las principales beneficiarias van a ser las pymes del gremio de la construcción y servicios, que podrán mantener su empleabilidad y, en la medida de lo posible, generar nuevos empleos directos en el sector, uno de los principales motores de la economía provincial.

En total son ocho líneas: el Plan de Ayuda a Inversiones Municipales (PAIMP), dotado con 5,9 millones de euros; el Plan de Inversiones en activos no corrientes COVID-19, con un millón; el Plan de Infraestructura Rural, con una inversión de 600.000 euros; el Plan de adquisición de material fungible COVID-19, por un importe de 120.000 euros; las subvenciones nominativas para obras singulares en los municipios con un total de 940.857 euros; el Plan de Sequía, con 200.000 euros; el Plan de Depuradoras, con 625.000 euros, y el Plan de recuperación del patrimonio eclesiástico con 240.000 euros.

El montante total en planes de inversión en los municipios, resaltó el presidente, aumentó en 3.230.619 euros con respecto al año 2019, un incremento del 33,61 por ciento. El PAIMP cuenta con la mayor dotación y ya fue aprobado en el pleno extraordinario del pasado mes de marzo, en plena crisis sanitaria, para que los ayuntamientos iniciaran los procesos de contratación.

10

EL MUNDO. JUEVES 21 DE MAYO DE 2020

CASTILLA Y LEÓN



ALERTA POR CORONAVIRUS

Los mercadillos abren a medio gas

El comercio ambulante inicia su actividad con distancias de seguridad, limitación de aforo y solo puestos de alimentación o productos esenciales / Valladolid, Miranda, Almazán y Zamora esperan pasar de fase para retomar el trabajo

M.R./VM / J.A. BURGOS/SORIA/VALLADOLID

Vuelven los mercadillos a Castilla y León. No al 100% y no en todas las zonas, como es obvio por la crisis del coronavirus y el avance cauteloso por zonas básicas de salud, solo lo harán en aquellas localidades donde la situación así lo permite. El Boletín Oficial del Estado (BOE) del 16 de mayo permitió que se reabriesen los mercadillos, si lo precisa el ayuntamiento de su localidad. Las condiciones marcadas es que se limite el aforo a un tercio, algo que permite ampliar el aforo. Además se impone que haya distancia entre los puestos y las personas de, al menos, dos metros. Para esta reapertura se considera como preferentes aquellos puestos que de alimentación y productos de primera necesidad.

► **ÁVILA.** En la ciudad de Ávila todos los viernes del año se celebran dos mercadillos de carácter tradicional, en la Plaza del Mercado Chico de frutas y verduras y en el Recinto Ferial de la Plaza de Toros de Talavera. Su horario es de 9:00 a 14:00 horas aunque la llegada de la pandemia obligó a la suspensión. Aunque faltan por definir las acciones concretas de preservación de las distancias de seguridad, la superficie todavía no tiene decidido cómo se producirá esta apertura, según fuentes municipales, aunque solo en lo referente a alimentación por los riesgos del recinto ferial, algo que se irá concretando.

► **BURGOS.** El mercado hortofrutícola de Las Torres reanudó ayer su actividad con una elevada afluencia de clientes. Con 43 de los 96 puestos habituales, bajo la premisa de «uno por vendedor», los compradores desfilaron por «carriles de entrada y salida» con una única vía de acceso desde la calle Manuel Altolaguirre. Pese al descontrol en ciertos momentos debido al aforo, tanto la Policía Nacional como el personal de Seguridad se encargaron de controlar el aforo, amenazando con velar por el correcto cumplimiento de las normas de seguridad y de higiene.

En el límite geográfico de la Ribera del Duero, Huerta de Rey se instaló el lunes en la Fase 1. Tan solo un día después se retomaba el mercadillo de frutas y verduras, «muy light» en lo que a afluencia de clientes se refiere según el alcalde del pueblo, José Antonio Cámara.

► **MIRANDA DE EBRO.** «No hay una decisión en firme todavía», asegura el concejal de Seguridad Ciudadana, Pablo Gómez, consciente de que lo más importante en estos momentos es cumplir a rajatabla los protocolos sanitarios en Miranda de Ebro. Sin mercadillos por ahora, ya a expensas de cómo evoluciona la situación en la ciudad, el Ayuntamiento ha adoptado una serie de medidas encaminadas a flexibilizar el Estado de Alarma. Por ejemplo, la reapertura de la biblioteca municipal, en horario de mañana y tarde, para devoluciones y préstamos. Las gestiones se realizan en el recibidor y «todos los libros que sean devueltos pasan un periodo de cuarentena de 14 días».



Puestos de verduras en el primer día de actividad en el mercado de Ponferrada durante la fase I. ICAL

cado sobre un día habitual será de tan solo un cuarto. Todos los puestos serán de alimentación y se observará que la distancia social entre las personas que acuden sea la pertinente, al menos de dos metros. Los puestos de textil y de otros artículos deberán esperar. El aforo al mercado será limitado y entre los puestos habrá al menos cuatro metros de separación de lado y seis de frente, para permitir el paso de las personas sin asumir riesgos y por la propia seguridad de los trabajadores de la superficie.

► **MEDINA DEL CAMPO.** Tras solicitar el Ayuntamiento la apertura hasta dos veces a la Junta, este domingo 18 puestos, de los 180 que se pueden llegar a plantar, abrirán entre medidas de protección y distanciamiento social entre puestos, -6 metros de separación lateral y 4 frontal-. Como el resto de municipios, la alimentación será la única en emplearse, según explica el teniente de alcalde Borja del Barrio

► **PONFERRADA.** La capital berciana, única ciudad en fase 1 de la Comunidad, vio ayer como sus calles recuperaban parte de sus tradicionales puestos, aunque solo de alimentación. De los 87 que ubican como máximo en un miércoles normal, 50 se pudieron plantar, aunque bien repartidos por las calles cercanas al mercado, como la calle Ortega y Gasset o Carlos I. Los puestos fueron llevados a calles más anchas y se estableció en la zona interna del propio mercado 'carriles' para controlar el tránsito de personas. Según explica el concejal de Mantenimiento de Espacios y Edificios Públicos y Mercado de Abastos, Manuel Fraile, el tiempo para preparar el mercado ha sido de dos días y asume que el sistema es imperfecto ya que han tenido que hacer «encaje de boollillos» para cuadrar todo. Asimismo, explica que se ha puesto guantes, mascarillas, gel hidroalcohólico y desinfección de pies para garantizar la seguridad

► **ALMÁZAN.** El Ayuntamiento de Almazán, también en la provincia de Soria, no se planteó medidas para abrir el mercadillo ambulante semanal que celebra los martes, por lo menos en los próximos 15 días, según explicó la teniente alcaldesa, Teresa Ágreda. Desde este ayuntamiento soriano se implanta la prudencia y las medidas se adaptarán en fases más avanzadas de la desescalada. La Zona Básica de Salud de Almazán es una de las que más ha sufrido en la pandemia por el Covid-19.

► **SEGOVIA.** Uno de los lugares más sacudidos por la pandemia y donde se pueden estimar más riesgos en las concentraciones, el mercadillo regresa a la calle Alonso Sánchez Coello la semana que viene, en concreto en la jornada del sábado, pero a medio gas y con grandes distancias y medidas de seguridad para evitar contagios y posibles brotes en este espacio público al aire libre. Fuentes municipales informaron que la capacidad del mer-

cadillo, cuya posibilidad de apertura se contempla en la fase 1 con un 25% de los puestos. Y de momento parece que la vuelta de los puestos textil queda un tanto en el aire, en la medida en que no se pueden garantizar la desinfección en la venta ambulante que en un establecimiento fijo. Por ello el regreso de los comerciantes estará limitado en un primer momento a los de alimentación. «No sé con cuántos puestos», reconoció Muñoz, en relación a los que se animarán a llegar a la cita de las jueves. En todo caso, su emplazamiento no será el habitual, en Bernardo Robles. La idea es que los puestos se ubiquen en Doctrina, ya que «permite un mayor control sanitario, permite un mayor control de acceso».

► **ZAMORA.** Máxima cautela en el Ayuntamiento. La actividad kommercial a pie de calle volverá a estar operativa cuando existan las condiciones óptimas para salvaguardar la salud de clientes y vendedores. Partiendo de esa premisa, fuentes municipales aseguran que la Corporación «no ha planteado la reapertura inmediata de los mercadillos». La decisión, agregan, «irá en función de la evolución de los datos de la pandemia, el cambio de fase y las recomendaciones de las autoridades sanitarias». Por tanto, habrá que esperar al lunes para ver si pasa definitivamente a la Fase 1. En tal caso, la Administración local empezaría a abordar la posibilidad de retomar los mercadillos siempre y cuando resulte factible en términos sociosanitarios.

► **SORIA.** El mercadillo de los jueves concita la gran atención del público semana tras semana. El concejal de Hacienda, Javier Muñoz, se refirió a los primeros pasos de esta superficie